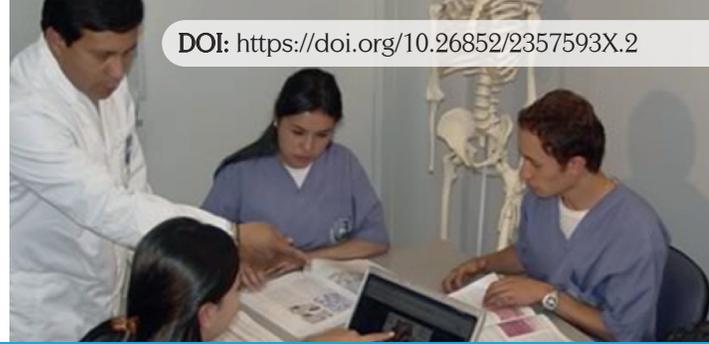


Programa Institución Anual de Capacitación, Actualización y Formación Permanente (PIACAFP) -2013



El Programa Institucional Anual de Capacitación, Actualización y Formación Permanente, corresponde a uno de los tres programas planteados en la Política de Desarrollo Profesional, como estrategia para elevar y perfeccionar las competencias de los docentes de la Institución.

Son objetivos del PINDP:

Generar en el docente una actitud crítica, reflexiva y de crecimiento permanente, frente a su papel dentro del proceso de formación.

Formar al docente como diseñador de proyectos curriculares, e investigador de su actuación docente en el aula y en general en los escenarios académicos.

Cualificar los procesos académicos en los que participa el docente y por ende propender por el mejoramiento institucional de manera continua y oportuna, frente a las necesidades del entorno.

La línea de acción, “**Capacitación y actualización docente**”, involucra tres proyectos:

Proyecto I. Formación en Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

Propende por la formación en nuestro sistema didáctico en ABP, elemento fundamental que identifica el Modelo Pedagógico

Institucional, centrado en el APB; este proyecto se viene desarrollando de manera sistemática e ininterrumpida desde el segundo semestre de 2010 a la fecha.

Proyecto II. Observatorio de ABP.

Pretende hacer un reconocimiento de los procesos que se llevan a cabo en la formación de los estudiantes y en los resultados de formación evidenciados a través de sus graduados, en los diferentes programas ofertados; se viene adelantando desde diciembre de 2012.

Proyecto III. Formación Integral Docente.

Propende por la formación integral del docente, a través del fortalecimiento y/o desarrollo de las competencias docentes necesarias para su adecuado y pertinente desempeño en la Fundación Universitaria Sanitas.

Este proyecto integra la diversidad de ofertas generadas a partir de las unidades académicas de la institución, bajo una perspectiva de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad.

Esta línea de acción, **Capacitación y actualización docente**, con sus tres proyectos, propende por el desarrollo y fortalecimiento de las competencias básicas, genéricas y específicas

en los docentes, las cuales son definidas y caracterizadas en la Política Institucional de Desarrollo Profesional de la siguiente manera:

Competencias básicas

Son aquellas que le permiten actuar de acuerdo con los principios y expectativas que se derivan del contexto institución-sociedad, y que suponen la comprensión de la dimensión humana del proceso educativo. Las integran las competencias comunicativas y humanísticas.

Se espera que los docentes estén en capacidad de:

- Establecer una comunicación interpersonal efectiva con sus pares y con el grupo de estudiantes a cargo, a fin de generar un clima de aula que propicie relaciones interpersonales respetuosas.
- Permitir el fortalecimiento de la comunicación verbal y no verbal de los estudiantes, a fin de que éstos estén en capacidad de leer y valorar al otro como interlocutor.
- Actuar en forma ética, reflexiva y humanística, para que a partir de su actitud propicie los mismos valores en sus estudiantes y promueva su desarrollo integral.
- Comprender a sus estudiantes en su proceso de desarrollo de potencialidades, respetando las diferencias interindividuales.

Competencias Genéricas

Se definen como aquellas competencias que son comunes a varias disciplinas, que tienen que ver con la posibilidad de contextualizar el conocimiento científico-disciplinar dentro del ejercicio pedagógico, para que los estudiantes lo apropien. Hacen parte de ellas las competencias investigativas, de liderazgo y pedagógicas.

Se espera que el docente este en capacidad de:

- Identificar y hacer uso apropiado de la información disponible relacionada con las actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social.
- Promover el pensamiento lógico, el desarrollo del juicio crítico del estudiante y la generación y/o apropiación del conocimiento.
- Promover el trabajo colaborativo y en equipo, identificando los factores individuales y grupales que lo facilitan.
- Promover a nivel individual y colectivo el desarrollo de los procesos metacognitivos y de auto-aprendizaje, como elementos indispensables en el Aprendizaje Basado en Problemas
- Apropiar de manera pertinente y oportuna las estrategias didácticas que soportan y desarrollan el Modelo Pedagógico Institucional.
- Promover en sus estudiantes la capacidad de trabajo en equipo, toma de decisio-

nes y liderazgo, a partir de sus prácticas vivenciales.

- Estimular en sus estudiantes la capacidad de adaptación al cambio y de apertura frente a los nuevos retos que genera el conocimiento.

Competencias Específicas

Son aquellas competencias propias de cada profesión y de la formación disciplinar del docente. Involucran el dominio actualizado de su campo de conocimiento y saberes fundamentales relacionados con otras disciplinas, aplicados a la solución de problemas.